MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración de Educación Municipal

DECRETO DAEM N° 1943

CHIGUAYANTE 19 AGO 2016

VISTOS:

Estos antecedentes; El D.F.L. Nº 1 de 1996 de Educación que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las leyes que lo complementan y modifican; El Decreto Alcaldicio Nº 25, de 05 Enero de 1998 que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante; **El Decreto Alcaldicio DAEM Nº 91 de fecha 14 de Enero del 2016** que autoriza para el ejercicio del año 2016 de un fondo global en efectivo para operaciones, gastos menores y adquisiciones diversas, respecto de las secciones y por los conceptos que se indican, El **Ord. 70/2016 De fecha 13 de julio del año 2016**, del Director (S) de la Escuela República Federal Alemana E-553, que solicita rectificación de decreto en cuanto a responsable del manejo de caja chica; Y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1 de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Administración de Educación Municipal, con el objeto de Autorizar para el año 2016 el manejo de un fondo global en efectivo para operaciones, gastos menores y adquisiciones diversas, respecto de las secciones y por los conceptos que se indican, respecto de 10 Establecimientos Educacionales de la comuna y de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

Que por el ordinario N° 70, de fecha 13 de julio del año 2016, dirigido por el Director (S) de la Escuela República Federal Alemana E-553, se expresa *"Caja Chica: asumirá esta función Jacqueline Torres, recientemente asignada al cargo de Inspectora General, por lo que solicito se inicien las gestiones tendientes a formalizar esta definición a la brevedad posible, de modo de contar con dicho recurso a la brevedad".* Solicitándose que dicho responsable sea la Inspectora General del Establecimiento, esto es doña Jacqueline Solange Torres Mella, Rut. 16.356.519-6.

Que Director de la escuela República Federal Alemana, renuncia a su cargo, para hacerse efectivo desde el día 7 de julio del año 2016. Por lo tanto, procede rectificar nuevamente el nombre del encargado del manejo y responsabilidad de los fondos globales en efectivo.

Que en presencia de dichas solicitudes corresponde rectificar el Decreto Alcaldicio DAEM N° 91 de fecha 14 de Enero del año 2016, en el sentido y de la forma que a continuación se indica:

A. Rectifíquese el punto resolutivo N° 2 letra h) que indica "Don **LUIS LARA FERNANDEZ**, C.I. N° 6.402.523-6, respecto de los fondos asignados a la Escuela "Alemana" E-553" Reemplazándose por el texto que a continuación se indica "Doña **JACQUELINE SOLANGE TORRES MELLA**, Rut. 16.356.519-6, respecto de los fondos asignados a la Escuela "Alemana" E-553".

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración de Educación Municipal

DECRETO:

1. **RECTIFÍQUESE Y COMPLEMÉNTESE** El Decreto Alcaldicio DAEM N° 91 de fecha 14 de Enero de 2016, en el sentido y de la forma que a continuación se indica:

   a. Rectifíquese el punto resolutivo N° 2 letra h) que indica "**h**. Don **LUIS LARA FERNANDEZ**, C.I. N° 6.402.523-6, respecto de los fondos asignados a la Escuela "Alemana" E-553" Reemplazándose por el texto que a continuación se indica "**h**. Doña "Doña **JACQUELINE SOLANGE TORRES MELLA**, Rut. 16.356.519-6, respecto de los fondos asignados a la Escuela "Alemana" E-553".

2. **DÉJESE CONSTANCIA** Que lo dispuesto en el punto 1 letra a) entrará en vigencia desde el 07 de julio del año 2016.

3. **IMPÚTESE** el gasto que irroga el contrato anual vigente en el número uno as Subtítulo 215.22 del Presupuesto Anual vigente de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

Distribución:
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración de Educación Municipal (3).-

JARV/LTS/HOP/DLS/JOV/jov

ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL - CHIGUAYANTE - DIRECC. JURIDICO DAEM